



**ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y
EGRESADOS ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
ACADÉMICA PARA EL PERÍODO 2023 – 2025.**

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS

Nombre del aspirante principal: Steffy Margarita Hernandez Ortiz

Número de identificación: 1004354533

Nombre del aspirante suplente: Camila Ruby Terán García

Número de identificación: 1131004202

**POR EL COMPROMISO REAL Y JUSTO CON LOS ESTUDIANTES DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS**

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Magdalena desempeña un papel fundamental en la esfera educativa y constructiva, contribuyendo significativamente a la academia de educación superior mediante enfoques especializados en las ciencias fundamentales. Estos enfoques actúan como impulsores de la investigación y el desarrollo en ámbitos educativos, sociales, culturales y ambientales. Por ende, resulta imperativo que todos los miembros de la facultad, incluyendo docentes, estudiantes y demás participantes, establezcan una colaboración efectiva para fomentar la creación de espacios que integren estrategias académicas y disciplinarias. El propósito es consolidar una identidad distintiva en la facultad, orientada hacia iniciativas capaces de generar impacto a nivel interno de la universidad y proyectarse externamente en la sociedad a través de los profesionales formados en esta institución. Con la presente propuesta, buscamos fomentar una participación por parte del cuerpo estudiantil, aspirando a que esta contribución tenga repercusiones positivas en la sociedad.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

La excelencia de la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Magdalena constituye uno de los pilares esenciales en el contexto de la academia universitaria, considerándola como una institución de educación superior. En consecuencia, es imperativo que la facultad adopte un enfoque orientado hacia la mejora continua de sus procesos internos, priorizando la prestación óptima de servicios a sus estudiantes, docentes, personal administrativo y a toda la comunidad externa vinculada a la facultad.

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA CALIDAD.

- A. Apoyo constante en los procesos de acreditación del programa de Biología, incluyendo autoevaluación académica y mejora constante de los criterios necesarios para estos procesos.
- B. Continuar con la gestión en la creación de programas académicos de Pregrado en diferente modalidad con el fin de dar respuesta a necesidades de la región en formación en Ciencias Básicas.
- C. Continuar promoviendo las buenas prácticas de laboratorio y de docencia, teniendo en cuenta la correcta implementación de los protocolos de bioseguridad que requieren nuestros laboratorios para así, poder potenciar nuestro aprendizaje de forma eficaz y ético.
- D. Contribuir al mejoramiento de la calidad de los niveles de educación y formación mediante los procesos de educación complementaria, tales como talleres, foros, conversatorios entre otros.
- E. Crear censos y encuestas virtuales cada semestre para conocer en qué optativas están interesados los estudiantes y poder solicitarlas en los espacios de consejo académico.
- F. Desarrollar mecanismos para transmitir y utilizar los conocimientos y recursos dentro de la facultad para solucionar problemas y necesidades de los estudiantes.
- G. Fortalecer y mantener actualizada la gestión de los representantes e informar de la labor o respuesta institucional, comunicando al estudiantado sobre los procesos dentro de la facultad.
- H. Generar nuevas optativas, cursos o espacios, donde se puedan poner en práctica y desarrollar los potenciales académicos teniendo en cuenta el interés social, los objetivos de planeación regional y nacional y la pertinencia científica.
- I. Generar un canal o ruta de apoyo y acompañamiento a los estudiantes que vivan situaciones de acoso verbal, físico o sexual, intimidación o persecución ya sea del cuerpo docente, administrativos, estudiante o cualquier persona perteneciente a la institución.
- J. Gestionar el beneficio de almuerzos y refrigerios para estudiantes pertenecientes a grupos de investigación teniendo en cuenta la normativa y buscando el bienestar de todo el plantel estudiantil de la Facultad de Ciencias Básicas.
- K. Gestionar espacios de atención psicológica inmediata orientando a los estudiantes que manifiesten problemas y la necesidad de ayuda urgente.
- L. Gestionar la solicitud de recursos necesarios para el correcto desarrollo de actividades académicas como laboratorios y salidas de campo.
- M. Gestionar los apoyos económicos para los estudiantes de pregrado, diplomados y maestrías los cuales representarán a la facultad y universidad en espacios de congresos nacionales o internacionales.
- N. Introducir actividades con enfoques pedagógicos para estimular el pensamiento crítico, racional y creativo, promoviendo hábitos de disciplina y un trabajo productivo.
- O. Mantener la alta calidad de los programas de pregrado, postgrado y diplomados procurando el mejoramiento constante de estos.
- P. Potencializar y promover los liderazgos de los estudiantes desde primeros semestres para que estos se motiven a generar ciencia y otras actividades para el mejoramiento de la calidad educativa.
- Q. Promover el correcto desarrollo de las clases de laboratorio donde se brinden los equipos y materiales necesarios para las prácticas por parte de la universidad. Para así, brindar una experiencia completa y de alta calidad.
- R. Promover la reforma continua a nivel académico buscando la apertura de nuevos programas de pregrado, de postgrados y diplomados en la facultad.

- S. Promover que las dificultades emocionales o problemas psicológicos puedan ser validados como excusa médica. Así mismo, ser certificada para poder recuperar sus clases o notas, teniendo en cuenta la importancia de la salud mental en el rendimiento académico.
- T. Realizar censos y encuestas virtuales anónimas desde la representación estudiantil para conocer cómo se sienten los estudiantes con las asignaturas del plan de estudio, para así crear rutas de mejoramientos que beneficien a los estudiantes de la facultad.
- U. Solicitar la presencia continua de psicólogos como enlace entre desarrollo estudiantil y facultad para poder evaluar a los estudiantes que pasan por dificultades emocionales o personales las cuales impiden un buen desarrollo académico.

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA INCLUSIÓN, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PLURIDIVERSIDAD.

- A. Crear vínculos y asociaciones entre facultades, para generar proyectos e iniciativas que brinden bienestar a los estudiantes y de este modo un correcto desarrollo personal y profesional.
- B. Desarrollar y mejorar la percepción hacia las artes y la cultura, Así mismo, el apersonamiento por los valores históricos y sociales de la comunidad y país.
- C. Generar y difundir una cultura de respeto por los derechos humanos mediante la adopción (educación de habilidades blandas) de actitudes y prácticas que favorezcan la formación y el progreso de la sociedad civil.
- D. Legitimar cualquier movimiento estudiantil que sea promovido desde la Facultad de Ciencias Básicas que agrupe y disponga de diferentes participantes con cualquier tipo de ideología étnica, cultural, social, y demás intereses pluridiversos.
- E. Promover o solicitar cursos o talleres desarrollados dentro de la facultad para que seamos más incluyentes dentro de la ciencia, con las comunidades, culturas y sociedad en general.
- F. Propiciar y disponer de espacios de integración constantes donde converjan los diferentes estamentos. Donde los estudiantes de la facultad puedan acceder y hacer petición de estos para el mejoramiento de la inclusión cultural, étnica, social y política en el interior y exterior de la Universidad del Magdalena.
- G. Proponer acercamientos entre la facultad y demás voluntariados de la universidad orientados a la educación y trabajo ambiental, para que los estudiantes puedan tener proyectos, experiencias y certificaciones.

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA CREACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.

- A. Apoyar el desarrollo científico mediante actividades innovadoras, como talleres o bazares donde se puedan presentar resultados por medio del arte, deporte u otros modos producidos por los estudiantes.
- B. Apoyar proyectos orientados a impulsar el desarrollo del espíritu empresarial con responsabilidad social y ambiental, tanto en el sector público como privado.
- C. Colaborar en la identificación de posibles avances científicos que puedan dar lugar a innovaciones relevantes para la sociedad.
- D. Cooperar con otras instituciones, organizaciones, fundaciones o asociaciones del país para mejorar procesos de investigación, extensión y relacionamiento dentro y fuera del plantel educativo.
- E. Difundir información científica, tecnológica, literaria y artística, mediante el uso de los distintos medios de comunicación.
- F. Examinar detenidamente los recursos asignados para la investigación, innovación y responsabilidad socioambiental, asegurándose de que sean utilizados y asignados de manera adecuada, de acuerdo con las necesidades de quienes representamos.
- G. Fomentar la comunicación fluida entre los estudiantes y la facultad, creando oportunidades para una participación más activa en la eficacia de las iniciativas ambientales, sociales y culturales llevadas a cabo dentro de la institución educativa.
- H. Impulsar la creación continua de la feria de ciencia universitaria, liderada por los estudiantes y con apoyo de asociaciones, organizaciones y la Facultad de Ciencias Básicas.
- I. Proponer la capacitación, orientación y formación integral a los estudiantes de la facultad para generar mejores procesos y resultados científicos teniendo en cuenta el trabajo autónomo de cada estudiante.

UNIVERSIDAD EXPANDIDA Y COMPROMETIDA CON EL TERRITORIO.

- A. Acompañar el desarrollo investigativo de los estudiantes de la facultad y su posterior integración con corrientes científicas a nivel departamental, nacional o internacional.
- B. Apoyar procesos de acercamiento, conexión y articulación con otros estamentos nacionales e internacionales.
- C. Facilitar la coordinación y ejecución de acuerdos, colaboraciones y asociaciones con instituciones educativas tanto nacionales como internacionales, con el objetivo de acceder a oportunidades de intercambio académico, cultural y científico. Estas iniciativas buscan enriquecer la formación integral de nuestros estudiantes y fortalecer la posición de la Facultad en el ámbito internacional.
- D. Generar la concientización ambiental y ecología, dentro y fuera de la universidad trabajando con comunidades étnicas, comunidades de bajos recursos, colegios, etc.
- E. Implementar procedimientos que faciliten la construcción organizativa de la coordinación con el personal administrativo. Estos procesos ayudarán a identificar y controlar de manera oportuna los requisitos y necesidades que surgen en la facultad, asegurando una gestión eficiente y efectiva.
- F. Promover el conocimiento y apropiación del patrimonio cultural del país, contribuyendo a la conservación y defensa de este.

- G. Promover una política de gestión editorial para las revistas científicas y libros de la Facultad, con el objetivo de crear contenidos que sean de gran interés para la sociedad en general.
- H. Proponer la “divulgación científica Junior” en las asignaturas optativas por medio de actividades dentro y fuera del plantel educativo y que estas sean reconocidas como notas académicas o tengan una ponderación.
- I. Reforzar el equipo de apoyo para proyectos regionales, integrando cada vez más a diversos sectores ciudadanos con nuestra institución educativa.

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA SOSTENIBILIDAD Y LA RESILIENCIA ORGANIZACIONAL

- A. Contribuir a la implementación de alternativas y herramientas virtuales que permitan un adecuado desarrollo de las clases remotas.
- B. Crear entornos de integración sociocultural para promover la protección del medio ambiente, fomentando la colaboración entre profesores, administradores, estudiantes y la comunidad en general. El objetivo principal es ampliar y fortalecer la responsabilidad socio ambiental tanto dentro como fuera de la Universidad del Magdalena.
- C. Impulsar por medio de acciones y actividades la preservación y utilización consciente del medio ambiente.
- D. Incentivar y fomentar la cultura ecológica con el objetivo de proteger y conservar nuestros ecosistemas.
- E. Sugerir medidas para ofrecer respaldo económico constante a estudiantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad financiera.

Steffy Margarita Hernandez Ortiz.

Camila Ruby Terán García.